| **PSO 9: Plan de prevención de fraude orgánico** | | Reglamento Orgánico del USDA §§205.201(a)(3) |
| --- | --- | --- |
| *El "fraude orgánico" es la representación engañosa (falsa) de productos agrícolas y/o ingredientes no orgánicos como orgánicos. El plan de sistema orgánico debe incluir una descripción de las prácticas y procedimientos de monitoreo de la operación, incluida la frecuencia, para verificar los proveedores en la cadena de suministro y el estado orgánico de los productos agrícolas recibidos, y para prevenir el fraude orgánico según corresponda a las actividades, el alcance, y la complejidad de la operación.* | | |
| 1. ¿Tiene una persona o equipo dedicado a la prevención del fraude?  Sí  No.  Si la respuesta es sí, describa: | | |
| 1. ¿Cómo se capacita y supervisa a los empleados para prevenir el fraude orgánico y con qué frecuencia? | | |
| 1. ¿Realizan auditorías internas de trazabilidad y/o balance de masa?  Sí  No  Si la respuesta es sí, describa, incluyendo con qué frecuencia: | | |
| 1. ¿Su operación ha evaluado su vulnerabilidad al fraude orgánico en función del tipo de productos o ingredientes recibidos y la complejidad de su(s) cadena(s) de suministro Y ha establecido un plan escrito para mitigar el fraude orgánico?  Sí  No    1. Si la respuesta es sí, adjunte su plan.  **Adjunto**    2. Si la respuesta es no, describa su plan de prevención de fraude en la siguiente tabla. Agregue puntos de control críticos según corresponda a su operación | | |
| **Punto de control critico** | **Prácticas de prevención y mitigación del fraude, incluido cuándo y con qué frecuencia se realizan.** Describa para **cada tipo único** de producto orgánico recibido. | |
| Abastecimiento de productos agrícolas **orgánicos** (p. ej., ingredientes, semillas / material de plantación, alimento / cama para ganado y/o ganado) |  | |
| Transporte de productos orgánicos. |  | |
| Abastecimiento de insumos no orgánicos utilizados en la producción orgánica (p. ej., insumos agrícolas o ingredientes no orgánicos) |  | |
| Proveedores de servicios por contrato (p. ej., instalaciones de almacenamiento, procesadores por contrato, productores de plántulas, pastoreo personalizado, etc.)  N/A |  | |
| Manipuladores no certificados en su cadena de suministro  N/A |  | |
| Cadena de suministro compleja, incluidos productos importados.  N/A |  | |
| Otro (especifique): |  | |
| Otro (especifique): |  | |
| 1. ¿Cómo monitorea la implementación y efectividad de su plan de prevención de fraude y con qué frecuencia? | | |